



VILLAR DE CAÑAS



COMUNIDADES ENERGÉTICAS

Contenidos Básicos de las Especificidades del Municipio
Datos genéricos de capacidades de generación
Datos genéricos de demanda energética del Municipio
Resultados comparativos
Impacto medioambiental





INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Teléfono de contacto: 969 694 020

Horarios de consulta:

L-V de 9:00 a 15:00

Correo electrónico:

info@otcadesiman.com

Calle: Juan Gávala, S/N,
Carrascosa del Campo, Cuenca.

C.P.: 16555

TERRITORIO

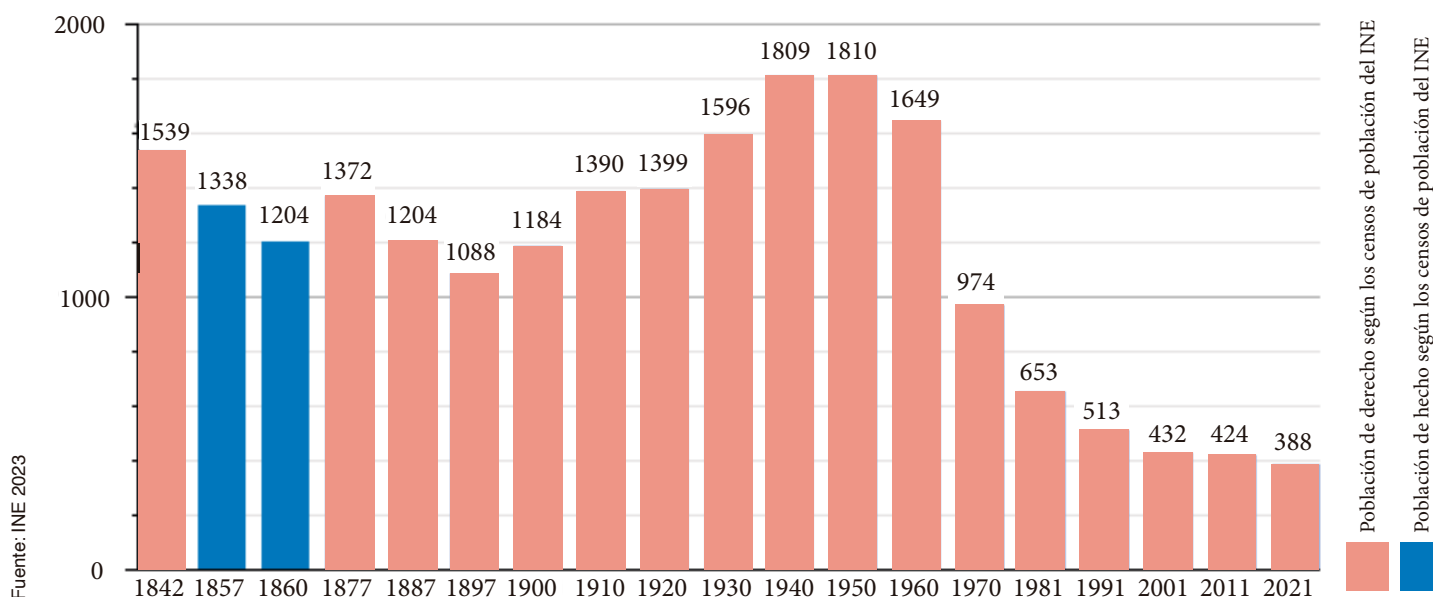
Superficie del
Término Municipal
70,30 km²

Núcleo de población
(Superficie área urbana)
32,18 ha

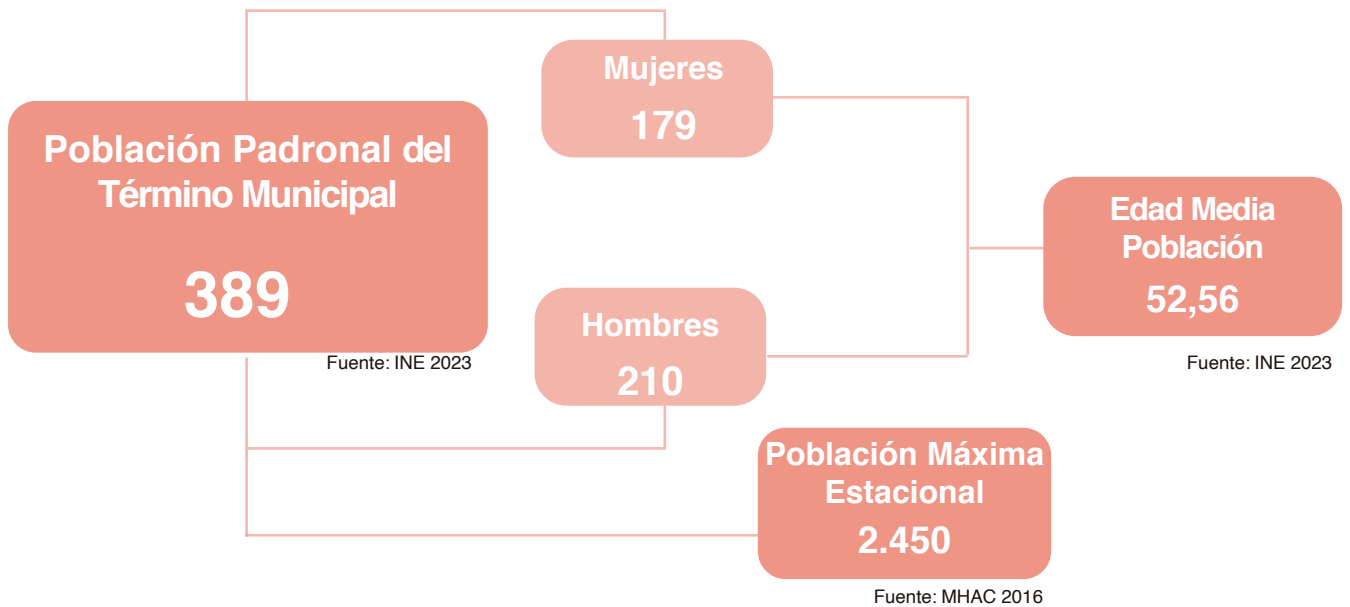
El municipio de Villar de Cañas es un municipio de la provincia de Cuenca. A la entrada del pueblo, destaca la imagen de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. El municipio se encuentra situado en la cuenca hidrográfica del Guadiana. El río Záncara surca el territorio de Villar de Cañas entrando por el norte y discurriendo por el sursudoeste.



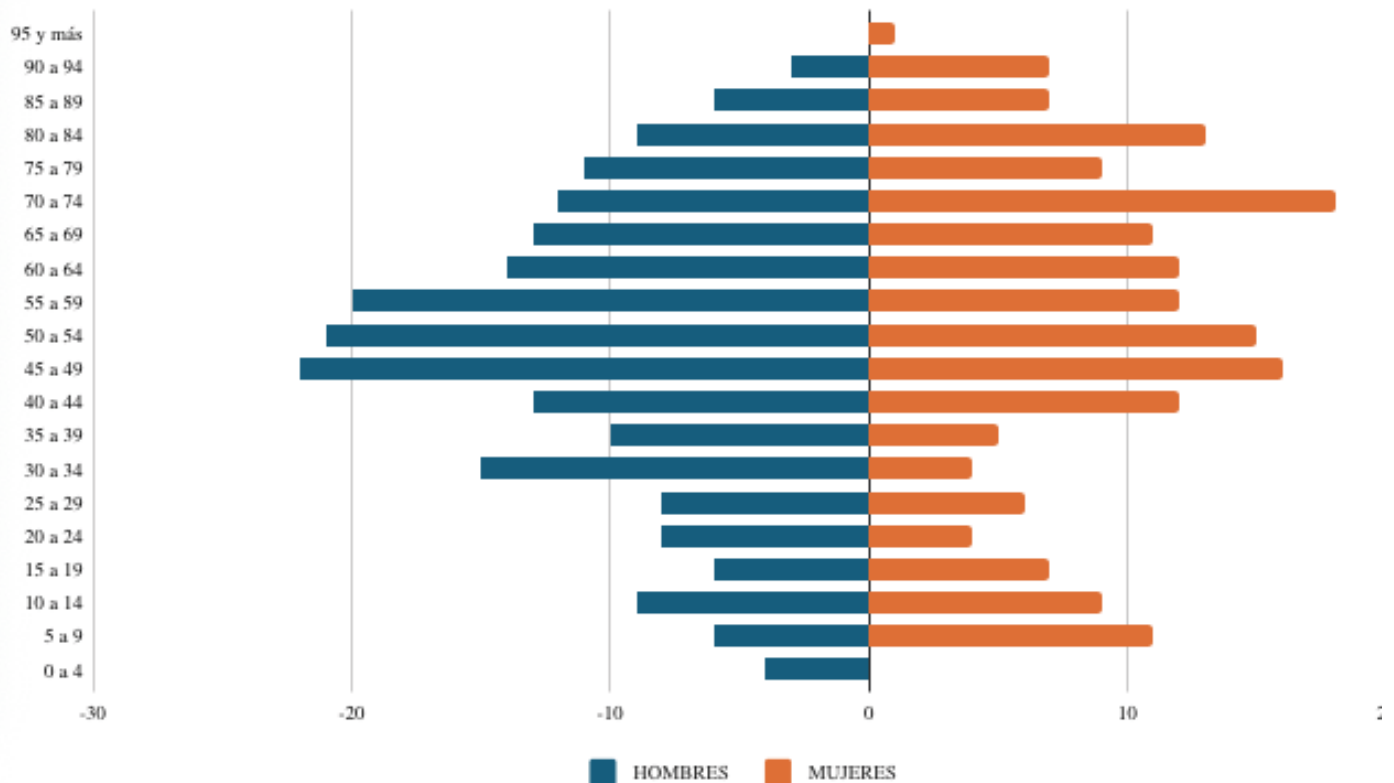
GRÁFICA DE EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA



POBLACIÓN



PIRÁMIDE POBLACIONAL DE VILLAR DE CAÑAS 2023



Fuente: INE 2024

EDIFICIOS EXISTENTES

Edificaciones industriales/ Almacenes/ Garajes

198 uds

Edificaciones de usos terciarios

10 uds

Edificaciones de residencia

1.027 uds

Edificaciones de otros usos

3 uds

Edificaciones de residencia

(Residencia principal)

109 uds

Edificaciones uso residencial

(Residencia secundaria y/o vacía)

918 uds

Total de Edificios

1.238 uds

Fuente: INE 2023



SUPERFICIES ÚTILES DE CAPTACIÓN F.V

Se contabilizan únicamente las cubiertas que cumplen:

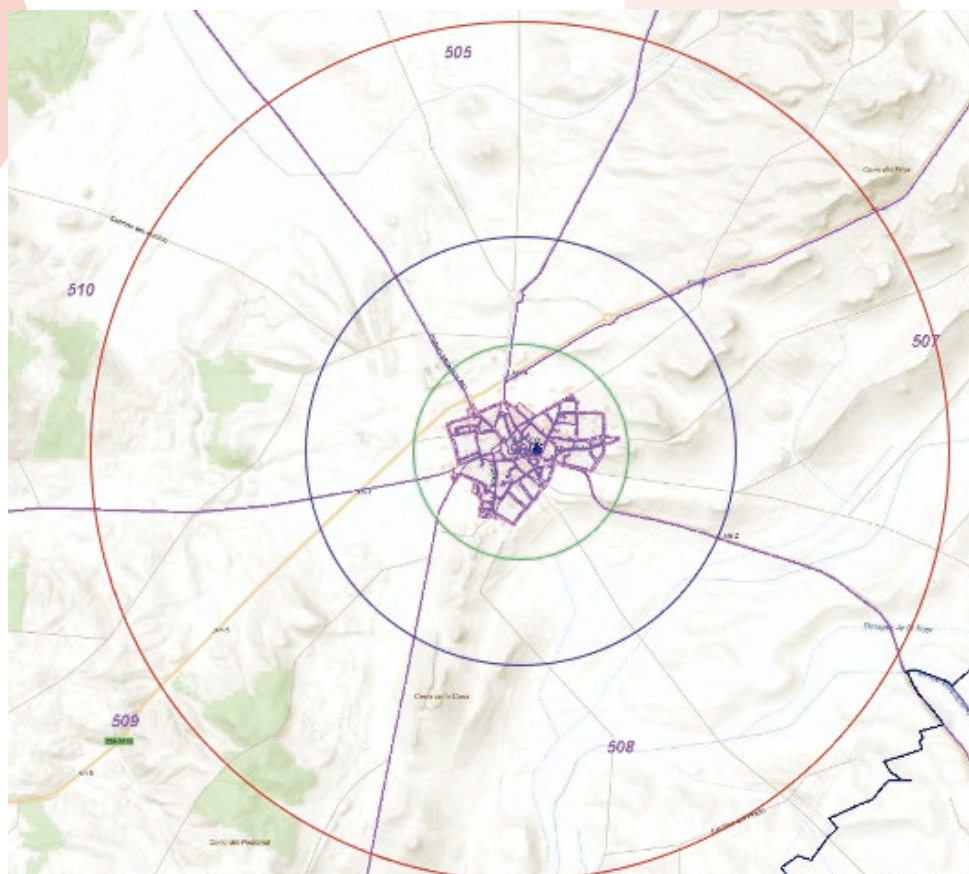
- A.- Orientación. Ángulo azimutal entre: 135° y 225° (óptimo 180°)
- B.- Inclinación sobre la horizontal entre: 15° y 45° (óptimo 31°)
- C.- Se excluyen superficies con sombras y pérdidas de mas del 20%

Cubiertas útiles en todo el municipio 41.080 m²

Cubiertas de titularidad municipal útiles 847 m²

Fuente: IGN 2024

DISTANCIA DE ACCIÓN



Fuente: DGC 2024

EVOLUCIÓN DE LA DISTANCIA DE ACCIÓN:

500m

Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica. EN CUBIERTAS, ESTRUCTURAS ARTIFICIALES Y SUELO INDUSTRIAL

1000m

Real Decreto 18/2022, de 18 de octubre, por el que se aprueban medidas de refuerzo protección consumidores y contribución reducción del consumo. EN CUBIERTAS Y, ESTRUCTURAS ARTIFICIALES

2000m

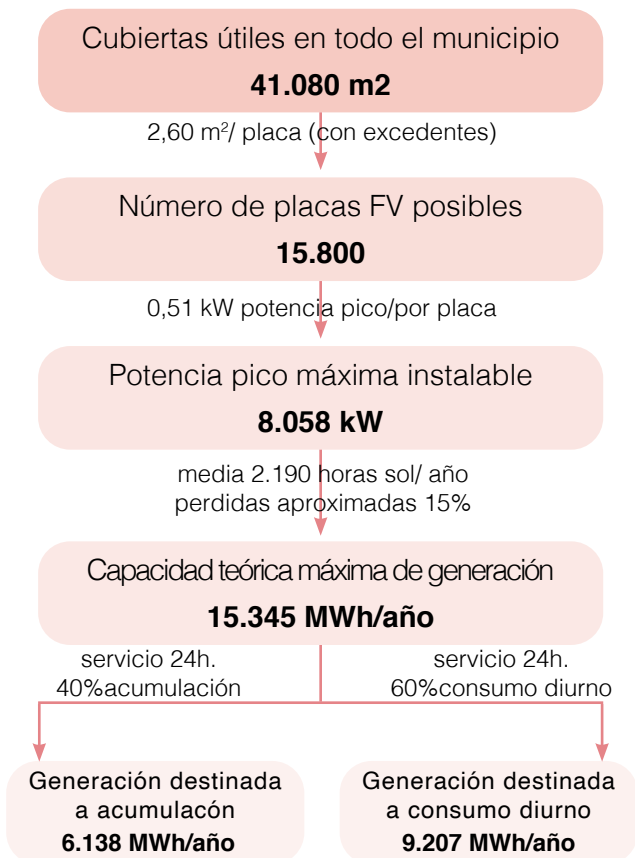
Real Decreto 20/2022, de 5 de diciembre, medidas como consecuencias guerra de Ucrania y apoyo a la Palma y otras situaciones de vulnerabilidad. EN CUBIERTAS, ESTRUCTURAS ARTIFICIALES Y SUELO INDUSTRIAL

2000m

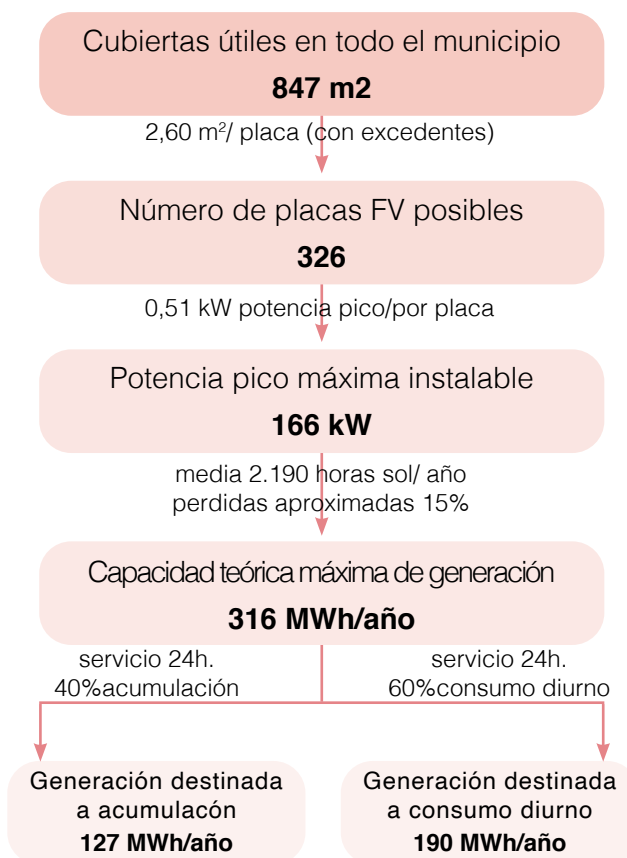
Propuesta de modificación de la medida 33 del Plan +SE) con equiparación a normativa francesa y portuguesa. Pendiente de aprobación definitiva. EN CUALQUIER SITUACIÓN

Capacidad teórica de generación con todas las cubiertas del municipio

Capacidad teórica de generación con todas las cubiertas de titularidad municipal

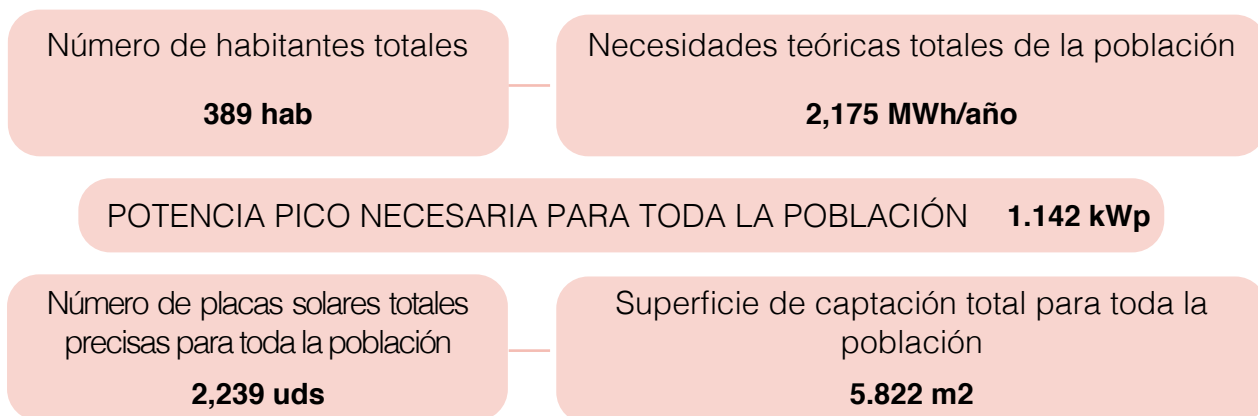


Fuente: OTC ADESIMAN 2024



Fuente: OTC ADESIMAN 2024

Demanda teórica energética de toda la población



Fuente: OTC ADESIMAN 2024+INE 2023

RESULTADOS COMPARATIVOS

Número de placas posibles según cubiertas existentes 15.800 uds

Número de placas precisas para la totalidad de la población 2.239 uds

Superficies útiles existentes para instalaciones de F.V. 41.080 m²

Superficies precisas para necesidades totales de la población 5.822 m²

Posibilidad de generación utilizando todas las cubiertas útiles 15.345 Kwh/año

Generación teórica total precisa para toda la población 2.175 Kwh/año

Generación con todas las cubiertas de propiedad municipal 316 Kwh/año

Número de personas favorecidas con cubiertas municipales 57 hab

Fuente: OTC ADESIMAN 2024

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

TODOS LOS CIUDADANOS SERVIDOS

Personas favorecidas 389 hab

Superficie necesaria 5.822 m²

Potencia pico total instalada 1.142 kWp

Toneladas de CO₂ evitadas 176 T CO₂

Árboles plantados 3.004 uds

Km en coche evitados 874.309 km²

Inversión prevista 1.236.000 €

Fuente: OTC ADESIMAN 2024

INSTALACIONES EN CUBIERTAS TITULARIDAD MUNICIPAL

Personas favorecidas 57 hab

Superficie aprovechable 847 m²

Potencia pico total instalada 166 kWp

Toneladas de CO₂ evitadas 26 T CO₂

Árboles plantados 437 uds

Km en coche evitados 127.000 km²

Inversión prevista 179.800 €

Fuente: OTC ADESIMAN 2024



INFORMACIÓN DE CONTACTO:

Teléfono de contacto: 969 694 020

Horarios de consulta:

L-V de 9:00 a 15:00

Correo electrónico:

info@otcadesiman.com

Calle: Juan Gávala, S/N,
Carrascosa del Campo, Cuenca.

C.P.: 16555



Consulta toda esta y más información
en la web de Adesiman.